

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Sección Primera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las Entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican en esta Sección:

17.690.-**PRODIECU, SOCIEDAD ANONIMA**, contra Resolución del Ministerio del Interior de 29-4-1987, sobre desestimación del de reposición interpuesto contra la de 20-6-1986 en la que se imponía sanción por infracción al Reglamento del Juego mediante boletos.-10.414-E (56423).

17.692.-**AIGUA DE RIGAT, SOCIEDAD ANONIMA**, contra Resolución del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 17-1-86 recurrida en reposición de 27-4-1987, sobre concesión de un aprovechamiento de aguas públicas superficiales del río Llobregat derivadas en término municipal de Abrera (Barcelona).-10.412-E (56421).

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en indicados recursos.

Madrid, 29 de julio de 1987.-La Secretaria, Gloria Sancho Mayo.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica en esta Sección:

17.695.-**DON JAVIER MONTOYA CUELLAR** contra Resolución del Ministerio de 14-7-1987, por la que se publica la propuesta del Tribunal calificador del concurso de méritos para cubrir plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales para su posterior acceso a la Carrera Judicial; recurso que tiene lugar por las normas de la Ley 62/1978.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en indicado recurso.

Madrid, 30 de julio de 1987.-La Secretaria, Gloria Sancho Mayo.-10.406-E (56413).

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la Entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica en esta Sección:

17.656.-**HOTEL BOUNGANVILLE PLAYA, SOCIEDAD ANONIMA**, de Santa Cruz de Tenerife, contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 11-11-1985, resolviendo reposición de 29-11-1984 por sanción de 200.000 pesetas por instalación de ocho máquinas recreativas sin autorización.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en indicado recurso.

Madrid, 31 de julio de 1987.-10.413-E (56422).

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por la Entidad y persona que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

17.600.-**ASOCIACION DE PROFESIONALES DE LA PESCA COMUNITARIA**, contra resolución del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de fecha 26-1-1987, mediante la cual la Dirección General de Pesca marítima efectúa la revisión, al 1-1-1987, del censo de las flotas de altura, gran altura y buques palangeros que operan dentro de los límites de la Comisión de Pesca del Atlántico Nordeste; recurso que tiene lugar por las normas de la Ley 63/1978, de 26 de diciembre.-10.409-E (56418).

17.713.-**DON ANTONIO LEMOS ANTUNES** contra resolución del Ministerio del Interior, Dirección General de la Seguridad del Estado, Secretaría de Estado, por la que se expulsa del territorio nacional al recurrente y prohibición de entrada en España por un periodo de tres años, seguido dicho recurso al amparo de la Ley 62/1978, de 26-12, sobre Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales de la Persona.-10.404-E (56413).

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que con arreglo a los artículos 60, 64 y 66 en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en indicados recursos.

Madrid, 5 de agosto de 1987.-La Secretaria, Gloria Sancho Mayo.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de

los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

17.714.-**DON RICARDO DE OLAGUE Y NEGUERUELA** contra resolución del Ministerio de Justicia de 6-6-1987, por la que se publica la propuesta del Tribunal calificador del concurso para la provisión de vacantes de Magistrados; recurso que tiene lugar por las normas de la Ley 62/1978.-10.407-E (56416).

17.715.-**DON ANTONIO RAMIREZ SALCEDO** contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 6-6-1987, por la que se publica la propuesta del Tribunal calificador del concurso para provisión de vacantes de Magistrados «Boletín Oficial del Estado» de 8-7. Recurso que se tramita por las normas de la Ley 62/1978.-10.408-E (56417).

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66 en relación con los 29 y 30 de la Ley de esta Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en indicados recursos.

Madrid, 6 de agosto de 1987.-El Secretario.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica en esta Sección:

17.725.-**DON JUAN CARLOS SOLANS BARRI** contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, fecha no determinada sobre exclusión, por parte de la Comisión Nacional de la especialidad de Oftalmología, de las pruebas para obtención del título de Médico Especialista en Oftalmología que celebra en ejecución de la Orden de 30-12-1986; recurso que tiene lugar por los trámites de la Ley 62/1978.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en indicado recurso.

Madrid, 10 de agosto de 1987.-10.405-E (56414).

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las Entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra lo:

actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican en esta Sección:

17.726.-LABORATORIOS FHER, SOCIEDAD ANONIMA, contra Resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo, de 7-5-1987, sobre imposición de sanciones por incumplimiento de cláusulas del concierto suscrito el 15-6-1977, con el INSALUD; recurso que se tramita por las normas del procedimiento de urgencia de la Ley 62/1978.-10.410-E (56419).

17.727.-LABORATORIOS LABAZ, SOCIEDAD ANONIMA, contra Resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo, de fecha 7-5-87, por la que se impone al recurrente multa e indemnización por supuestos incumplimientos del concierto entre el Instituto Nacional de Previsión y el Sindicato Vertical de Industrias Químicas, de 15-6-1977.-10.411-E (56420).

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en indicados recursos.

Madrid, 12 de agosto de 1987.

Sección Tercera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica en esta Sección:

316.676.-Doña MARIA DEL PATROCINIO SANCHEZ GONZALEZ contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, sobre modificación de Centros públicos de EGB y Preescolar.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en indicado recurso.

Madrid, 19 de agosto de 1987.-10.479-E (56729).

AUDIENCIAS TERRITORIALES

MADRID

Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo

El Presidente de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid hace saber:

Que por don JOSE JUAN PUERTAS RABAL se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 1.667/1987, contra el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, sobre resolución del Subsecretario de fecha 12-9-86 anunciando provisión de puestos de trabajo por sistema de libre designación.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción.
Madrid, 10 de julio de 1987.-El Presidente.-El Secretario.-9.674-E (52460).

★

El Presidente de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid hace saber:

Que por doña PILAR FERNANDEZ LOZANO se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo

bajo el número 1.684/1987, contra acuerdo del Ministerio de Educación y Ciencia sobre nombramiento de la recurrente Profesora titular de Escuelas Universitarias.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción.
Madrid, 20 de julio de 1987.-El Presidente.-El Secretario.-9.749-E (52906).

★

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieran derivado o derivasen derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mismo,

Que, por la representación de GUIORGIO ARMANI, SOCIEDAD ANONIMA, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo del Ministerio de Industria, Registro de la Propiedad Industrial, de fecha 17 de junio de 1983, por el que desestimó la marca número 464.467 GA., pleito al que ha correspondido el número 474 de 1985.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas con arreglo a los artículos 60 y 64 de la Ley de esta Jurisdicción, en relación con los artículos 29 y 30 de la misma Ley, con la prevención de que si no comparecieran ante esta Sala dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia de esta fecha.

Madrid, 21 de julio de 1987.-El Secretario.-9.670-E (52456).

★

El Presidente de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid hace saber:

Que por doña CONSUELO DE LA TORRE GARCIA QUINTANA se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 1.780/1987, contra acuerdo del Ministerio de Educación y Ciencia sobre incompatibilidad de puestos de trabajo.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción.
Madrid, 23 de julio de 1987.-El Presidente.-El Secretario.-9.765-E (52922).

★

El Presidente de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid hace saber:

Que por doña ANA MARIA CANOSA FERRER y otros se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 277/1987, contra el Ministerio de Justicia, sobre denegación presunta de la solicitud de reconocimiento de los derechos económicos recogidos en el artículo 8.º, 2.º del Real Decreto 706/1984.-9.761-E (52918).

Que por don JOSE LORENZO GONZALEZ FERNANDEZ se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 1.720/1987, contra acuerdo de la Universidad Autónoma de Madrid, sobre convocatoria de concurso público para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de «Personalidad, Evolución y Tratamiento Psicológico» de 15-1-87.-9.762-E (52919).

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción.
Madrid, 27 de julio de 1987.-El Presidente.-El Secretario.

Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo

El Presidente de la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid hace saber:

Que por MADA, SOCIEDAD ANONIMA, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 02069/1986, contra acuerdo de fecha 28-8-86, del Ministerio de Economía y Hacienda desestimando la reclamación contra el Ministerio de Administración Territorial, sobre un local ocupado por el mismo propiedad del recurrente, sobre denegación de la resolución del arrendamiento de local dos plazas de garaje Santa Engracia, 6.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción.
Madrid, 11 de mayo de 1987.-El Presidente.-El Secretario.-9.592-E (52164).

★

El Presidente de la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid hace saber:

Que por SERVICIOS 2000, SOCIEDAD ANONIMA, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 00928/1987, contra la resolución dictada por el Instituto Nacional de Servicio Sociales de fecha 15-10-86, por la que se desestimó el recurso de reposición interpuesto por el recurrente contra Resolución dictada por la Dirección General de tal Organismo de fecha 16-9-86, sobre concurso de adjudicación de limpiadoras de la sede central.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción.
Madrid, 30 de junio de 1987.-El Presidente.-El Secretario.-9.487-E (51881).

★

El Presidente de la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid hace saber:

Que por don EMILIANO MIGUEL MIGUEL se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 00058/1987, contra la resolución dictada por el Jefe del Estado Mayor del Ejército de fecha 20-10-86, por la que se desestimó el recurso de alzada interpuesto por el recurrente con fecha 4-7-86, contra Resolución dictada por la Dirección de Asuntos Económicos de fecha 17-6-86, sobre indemnización de residencia eventual.-9.489-E (51883).

Que por SULZER ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 00951/1987, contra la Resolución dictada por la Dirección General de Trabajo de fecha 10-3-87, por la que se desestimó el recurso de alzada interpuesto por el recurrente contra la resolución dictada por el Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de fecha 13-1-86; expediente 128/86. Sección C SIDERO-RTI/PS, sobre modificación condiciones de trabajo.-9.490-E (51884).

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción.
Madrid, 1 de julio de 1987.-El Presidente.-El Secretario.

★

El Presidente de la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid hace saber:

Que por LUIS TOMAS RODRIGUEZ GOMEZ se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 1949/1985, contra acuerdo de fecha 9 de diciembre de 1985 de la

Dirección General de Promoción Educativa, Subdirección General de Becas del Ministerio de Educación y Ciencia, desestimando recurso de alzada interpuesto contra acuerdo de la Comisión Provincial de Promoción Estudiantil de Jaén, sobre concesión beca ayuda cursar estudios.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, 1 de julio de 1987.-El Presidente.-El Secretario.-9.685-E (52471).

★

El Presidente de la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid hace saber:

Que por JOSE MIGUEL GUIZAN MARTINEZ se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 1132/1987, contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 20 de marzo de 1987, que desestimó el recurso de alzada interpuesto por el recurrente contra acuerdo de la Mutualidad General Judicial de fecha 22 de octubre de 1986, sobre prestación complementaria de jubilación por invalidez.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, 22 de julio de 1987.-El Presidente.-El Secretario.-9.675-E (52461).

JUZGADOS DE DISTRITO

PONFERRADA

Edicto

Don Ricardo Rodríguez López, Juez de Distrito número 1 de la ciudad de Ponferrada (León),

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución de sentencia de juicio de cognición número 71/1985, a instancia de don Gonzalo Rodríguez Velasco, industrial y vecino de Almazara (Estación de Servicio), representado por el Procurador don Francisco González Martínez, contra don Manuel Antonio Pardo Rodríguez, casado, industrial y vecino de Ponferrada, avenida del Castillo, número 10, piso 4.º, D, en situación de rebeldía procesal sobre reclamación de 312.625 pesetas, intereses y costas, y en tales autos, a instancia de la parte actora, he acordado sacar a pública subasta, por término de veinte días, los bienes que se reseñarán a continuación, con el correspondiente avalúo, señalándose para la primera subasta el día 30 de septiembre de 1987, a las once horas; para la segunda subasta, si en la anterior no hay postor, el 27 de octubre de 1987, con rebaja del 25 por 100, y para la tercera, si en la segunda no hay postor, el 24 de noviembre de 1987, sin sujeción a tipo, siempre a la misma hora de las once, en la Sala de lo Civil de este Juzgado, Palacio de Justicia, de Ponferrada, y bajo las siguientes condiciones:

Primera.-Para tomar parte los licitadores deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor total de los bienes objeto de subasta, sin cuyo requisito no podrán tomar parte en la misma.

Segunda.-Los licitadores podrán reservarse la facultad de ceder a terceros lo adjudicado.

Tercera.-No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes en la primera; lo mismo en cuanto a la segunda, sobre el tipo a la misma señalado, y sin sujeción a tipo en la tercera.

Cuarta.-Los bienes están en poder del propio demandado, y no se han ocupado, o suplido,

títulos, por lo que los adjudicatarios deberán conformarse con el testimonio del acta o auto de adjudicación.

Bienes objeto de subasta

1. Vehículo marca «Mercedes», modelo 220-D, matrícula C-7984-K. Valorado en 1.300.000 pesetas.
2. Vehículo marca «Sava», furgón, matrícula LE-7569-A. Valorado en 145.000 pesetas.
3. Vehículo marca «Land-Rover», matrícula LE-2473-D, modelo 109-D. Valorado en 160.000 pesetas.
4. Vehículo marca «Land-Rover», modelo 88-D, matrícula LE-2917-E. Valorado en 140.000 pesetas.
5. Vehículo marca «Renault», modelo R12, matrícula M-9865-T. Valorado en 100.000 pesetas.
6. Pala cargadora «Kawasaki», matrícula LE-04225-VE. Valorada en 6.500.000 pesetas.

Dado en Ponferrada a 8 de julio de 1987.-El Juez de Distrito número 1, Ricardo Rodríguez López.-El Secretario.-11.875-C (56742).

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Edicto

En autos de juicio de faltas número 277/1986, promovidos por María del Carmen Gutiérrez González, contra don Antonio Basilio Vázquez, sobre lesiones en riña, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente:

«Sentencia.-San Lorenzo de El Escorial a 15 de abril de 1987.

Don Jesús Gavilán López, Juez del Juzgado de Distrito de esta ciudad, habiendo visto y oído las presentes actuaciones de juicio verbal de faltas, seguidos entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciante, María del Carmen Gutiérrez González, y como denunciado Antonio Basilio Vázquez, y perjudicado Antonio Basilio Gutiérrez, sobre lesiones,

Fallo.-Que debo condenar y condeno a Antonio Basilio Vázquez, como autor de dos faltas de lesiones, a la pena de cinco días de arresto menor, reprobación privada, pago de las costas del juicio y a que indemnice a los perjudicados en la cantidad de 5.000 pesetas a cada uno de ellos.

Así, por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en esta instancia, lo pronuncio, mando y firmo.»

Y para que conste, y mediante la inserción en el «Boletín Oficial del Estado», sirva de notificación en forma a don Antonio Basilio Vázquez, en paradero desconocido, expido y firmo el presente en San Lorenzo de El Escorial a 14 de agosto de 1987.-El Juez de Distrito.-El Secretario.-10.436-E (56445).

TERRASSA

Edicto

En virtud de lo acordado en el día de hoy en el juicio de faltas más abajo reseñado, se cita a la persona que a continuación se expresa para que comparezca ante este Juzgado de Distrito número 3, el próximo día 24 de septiembre, al objeto de poder celebrar el correspondiente acto de juicio de faltas, significándose que se halla en ignorado paradero y advirtiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

En virtud del juicio de faltas número 1858/1986, seguido por lesiones y daños circulación, a denuncia de la Policía Municipal, se cita a Carlos Gustavo Fernández, cuyo último domicilio conocido fue en Arinsal Andorra, calle Casa Moixo, s/n. Hora del acto: Las diez y veinte.

Terrassa, 13 de agosto de 1987.-La Secretaria, María Jesús Lozano Rodríguez.-10.400-E (56409).

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes a la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

José Martín Herrera, hijo de Antonio y de Amantina, con documento nacional de identidad número 42.074.400, nacido el día 8 de diciembre de 1962 en Santa Cruz de Tenerife, provincia de Santa Cruz de Tenerife, y de estado civil soltero, de profesión Peón, siendo el último domicilio conocido en barriada de San Antonio, calle Arcipreste, número 8, comparecerá, en el término de quince días, ante el ilustrísimo señor Juez togado instructor del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 2 de Las Palmas de Gran Canaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de agosto de 1987.-El Teniente Coronel Auditor Juez togado, Ignacio Rodríguez Docavo.-1.254 (55989).

★

Gregorio Cruz González, hijo de Gregorio y de Dulce, natural de Mazo (La Palma), nacido el 20 de noviembre de 1965, de estado soltero, de profesión Albañil, con documento nacional de identidad número 42.169.407, con domicilio conocido en calle Princesa Dacil, «Pensión Cristo», en los llanos de Aridane (La Palma), y actualmente en ignorado paradero, procesado en la causa número 98 de 1986, seguida contra él por un presunto delito de maltrato de centinela y otro de quebrantamiento de prisión preventiva, en el Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 1 de la Zona Militar de Canarias comparecerá, en el término de quince días, ante el Juez de dicho Juzgado, con sede en Santa Cruz de Tenerife (avenida 25 de julio, número 3, 1.ª planta), Teniente Coronel Auditor don Ignacio Rodríguez Docavo, bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo que, caso de ser hallado, deberá ser entregado a la autoridad militar más próxima para su ingreso en establecimiento militar, o si esto no es posible en común, a disposición de este Juzgado en méritos de los referidos delitos y causa, en la cual se halla acordada su prisión preventiva, extremos de los que se informará al procesado al ser detenido y que, a su vez, se comunicarán a la precitada autoridad receptora del sujeto, a la par que se me da cuenta de tal aprehensión y entrega.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de agosto de 1987.-El Teniente Coronel Auditor, Juez togado accidental.-1.257 (55992).

★

Gonzalo Rodríguez Pardo, hijo de Gonzalo y de María Teresa, natural de Caspe, provincia de Zaragoza, nacido el día 18 de septiembre de 1967, con documento nacional de identidad número 73.155.357, últimamente destinado en la Compañía de la Policía Militar número 55, de Vitoria (Alava), y domiciliado en la localidad de Sabadell, provincia de Barcelona, procesado por un presunto delito de deserción, seguido contra él en la causa número 68/1987, comparecerá en el término de quince días ante el señor Juez togado de Juzgado Togado Militar Permanente de Instruc-

ción número 2, con sede en Pamplona (Navarra), sito en el tercer piso del Gobierno Militar de Pamplona, bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la búsqueda y captura de dicho individuo, que caso de ser hallado, deberá ser entregado a la autoridad militar más próxima para su ingreso en prisión y a disposición de este Juzgado Togado, en méritos del referido delito y causa en la cual se haya acordado su prisión preventiva, extremos de los que se informará al interesado.

Pamplona, 12 de agosto de 1987.-El Capitán Juez togado, Alfredo Fernández Benito.-1.251 (55914).

★

Francisco Gil Pedreny, con documento nacional de identidad número 35.063.056, hijo de José y de María, natural de Barcelona, vecino de Montcada y Reixach (Barcelona), domiciliado últimamente en la calle Domingo Fins, número 49, de esta localidad, de estado soltero, de profesión Estudiante, de veinte años de edad, procesado por el supuesto delito de desertión militar en la causa número 5/1987 de la Jurisdicción de esta Zona Marítima del Estrecho, comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Auditor de la Armada don José María Fernández-Portillo de la Oliva, Juez togado militar de la Zona, en San Fernando (Cádiz), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado togado militar.

San Fernando, 12 de mayo de 1987.-El Comandante Auditor, Juez togado militar de Instrucción, José María Fernández-Portillo de la Oliva.-1.241 (55357).

Juzgados civiles

El Juez del Juzgado de Instrucción número 2 de Figueras (Gerona), hace saber que en resolución dictada en el procedimiento de referencia se ha acordado requerir a la persona cuya identificación consta posteriormente para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado a fin de ser ingresada en prisión por encontrarse en ignorado paradero (artículo 835, de la Ley de Enjuiciamiento Criminal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo realiza.

Al mismo tiempo se encarga a todas las autoridades del Reino y se ordena a todos los Agentes de Policía Judicial para que procedan a la busca y captura de la mencionada persona y su puesta a disposición judicial.

Referencia procedimiento: Sumario 3/1986, rollo 46.

Nombre y apellidos: Juan Cabrera Romero.
Naturaleza: La Estepa (Sevilla).
Edad: Veintinueve años.
Hijo de Manuel y de Remedios.
Estado: Casado.
Último domicilio conocido: De Freite, 220-1.º, de Terrassa (Barcelona).

Figueras (Gerona), 4 de agosto de 1987.-El Juez de Instrucción.-El Secretario judicial.-1.262 (56271).

★

Cambeiro Martínez, José Ramón, alias «El Venezolano», nacido el 6 de enero de 1966, soltero, sin ocupación actual y de profesión electricista, hijo de Ramón y Adela, natural de Caracas (Venezuela), y vecino de Brens-Cee (La Coruña), actualmente en paradero desconocido, comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Corcubión, en el término de diez días, al objeto de notificarle el auto de procesamiento, y recibirle

declaración indagatoria, y demás diligencias relativas a dicho procesamiento decretado en sumario seguido contra el mismo por robo, al número 8 de 1986, con apercibimiento de que de no comparecer será declarado en rebeldía.

Dado en Corcubión a 31 de julio de 1987.-El Juez de Instrucción.-El Secretario.-1.278 (56631).

★

Rodríguez Hombre, Antonio Rafael, nacido el 25 de enero de 1954, casado, panadero, hijo de José y de Consuelo, natural de Ames (La Coruña), y vecino de Ezaro-Dumbria (La Coruña), y actualmente en ignorado paradero, comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Corcubión, dentro de los diez días siguientes contados a partir de la publicación de la presente, al objeto de notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y demás diligencias en relación a dicho procesamiento decretado en sumario seguido contra el mismo al número 37 de 1985, por abandono de familia, bajo apercibimiento de que de no comparecer será declarado en rebeldía.

Dado en Corcubión a 31 de julio de 1987.-El Juez de Instrucción.-El Secretario.-1.277 (56630).

ANULACIONES

Juzgados militares

Sebastián Sánchez Molada, hijo de Sebastián y de Carmen, natural de Mislata, provincia de Valencia, de cuarenta y dos años de edad, y cuyas señas personales son desconocidas, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclutas número 311 para su destino a Cuerpo, en cumplimiento del Decreto auditoriado de la autoridad judicial militar de esta Región, queda anulada la requisitoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 6 de febrero de 1968, por haber prescrito dicha falta.

Valencia, 13 de agosto de 1987.-El Teniente Juez instructor.-1.272 (56467).

★

Cipriano Navarro Pedrón, hijo de Cipriano y de Julia, natural de Casas de Ves, provincia de Albacete, nacido el día 2 de abril de 1953, y cuyas señas personales son desconocidas, sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración para destino a Cuerpo, en cumplimiento del Decreto auditoriado de la autoridad judicial militar de esta Región, queda anulada la requisitoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» de fecha 13 de abril de 1977, por haber prescrito dicha falta.

Valencia, 14 de agosto de 1987.-El Teniente Juez instructor.-1.273 (56468).

★

Jorge Junquero Mártires, hijo de Emiliano y de Dolores, natural de Valencia, nacido el 20 de enero de 1951, y cuyas señas personales son desconocidas, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclutas número 311 para su destino a Cuerpo, en cumplimiento del Decreto auditoriado de la autoridad judicial militar de esta Región, queda anulada la requisitoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 29 de marzo de 1973, por haber prescrito dicha falta.

Valencia, 14 de agosto de 1987.-El Teniente Juez instructor.-1.274 (56469).

★

Por el presente queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de

Sebastián Gordillo Marín, hijo de Joaquín y de Concepción, natural de Zaragoza, nacido el 18 de julio de 1966, de estado soltero, de profesión estudiante, con documento nacional de identidad número 25.433.878, procesado en la causa número 49 de 1987, por un presunto delito de desertión, toda vez que dicho sujeto ha sido ya habido.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de agosto de 1987.-El Teniente Coronel Auditor, Juez togado accidental.-1.266 (56461).

★

Rafael Alonso Gómez, hijo de Rafael y de Concepción, natural de Valencia, soltero, de profesión peluquero, de veintidós años de edad, procesado en la causa número 28/1985, por el presunto delito de desertión, cuya presentación tenía acordada ante este Juzgado Togado, fue detenido por Fuerzas de la Seguridad del Estado.

La Coruña, 1 de julio de 1987.-El Comandante auditor, Juez togado.-1.264 (56459).

Juzgados civiles

Que don Isaac Deltoso Muela con documento nacional de identidad número 38.444.888 en el que consta como nacido en Hospitalet de Llobregat, provincia de Barcelona, el día 5 de mayo de 1968, hijo de Isaac y de Juana, de estado soltero, de profesión estudiante y cuyo último domicilio conocido fue en Bellvitge, calle Pardo, por monitorio 23/1986, sobre robo en establecimiento, que se hallaba en rebeldía, ha sido habido en fecha 19 de agosto de 1987, por lo que solicito se deje sin efecto la requisitoria de fecha 29 de junio de 1987.

Vilanova i la Geltrú, 19 de agosto de 1987.-El Juez.-El Secretario.-1.286 (56710).

★

Por medio de la presente se anulan y se dejan sin efecto las requisitorias publicadas llamando al acusado, Daniel Mariño González, nacido en Covelo (Pontevedra) el 27 de octubre de 1948, hijo de Antonio y de Argentina, vecino de Carballo-Entrecruces-Granja, número 2, con documento nacional de identidad número 35.976.162, por haber sido hallado. Acordado en diligencias preparatorias número 61/1983, sobre imprudencia.

Carballo, 18 de agosto de 1987.-El Juez.-El Secretario.-1.287 (56711).

★

Por el presente, se deja sin efecto la busca y captura de José Wert Avalos (a) Pepino, de veinte años de edad, de profesión se ignora, natural de Huelva y vecino de Huelva, hijo de Francisco y de Francisca, en virtud de haber sido habido.

Así está acordado en diligencias previas 907/87, sobre robos, utilización ilegítima de vehículo de motor ajeno y daños.

Dado en Baza (Granada) a 5 de agosto de 1987.-El Juez de Instrucción.-El Secretario.-1.238 (55207).

★

En virtud de lo acordado en providencia de fecha 7 de agosto de 1987, se deja sin efecto la orden de busca y captura del condenado, Antonio Aguilar Aguilar, dada en fecha 30 de junio de 1987 en el juicio de faltas número 724/1984 del Juzgado de Distrito número 3 de Terrasa (Barcelona).

Tarrasa, 14 de agosto de 1987.-El Secretario.-1.298 (57028).